DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comuni- cados á real línea.	OVIEDO Miércoles 18 de Febrero de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.
del ferro-carril de LEON à GI- JON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Ralvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Len:: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45; m. 5,01 y 5,39 t. Nieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Olloniego: 7,48 m. 5,30 y 8,18 n. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serin: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n.	VIA ASCENDENTE.	OVIEDO: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: Mañana y 11,27 maña- na y 8,03 na y 8,03 noche. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 na y 5,34 noche. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. sel ep sel ep solojez

digna de las condiciones que reco-

nocemos á nuestros compañeros de

la poblacion aludida; un libelista

se improvisa fácilmente y nadie

envidia la fama que se conquistan

los propagandistas de la difama-

plica por la tension que han dado

á los ánimos los incidentes diarios

de la lucha política local, que tien-

de á personalizarse por la estrechez

del circulo en que los combatien-

tes se mueven, y que se hace for-

zosamente mezquina si el buen

deseo de todos no concurre á sos-

tenerla en la region de los princi-

pios, que son buenos ó malos por

su propia esencia y no por el ca-

rácter de las personas que los sos-

tienen. Los principios políticos na-

da tienen que ver con las cualida-

una causa cualquiera el que sus

partidarios infamen á los del con-

trario bando? Esta vulgar observa-

cion pasa hoy desapercibida para

los periódicos á que aludimos, por-

que la pasion del momento los cie-

ga, pues el ardor de la lucha no

les deja un espacio de tiempo para

descargo de su conducta que no

fué el primero en el ataque, sino

que se limita á ejercitar un legíti-

mo derecho de defensa rechazando

la agresion con armas iguales á

las que el agresor emplea. Este,

que sería causa de exencion en la

lucha material cuerpo á cuerpo,

no puede aceptarse como criterio

en la lucha periodística. En esta,

la agresion indigna se rechaza con

el desprecio, broquel que impide

lleguen al agredido esta clase de

ofensas, evitándole al par el tener

Quizá alguno de ellos alegará en

reflexionar.

¿Qué beneficio puede reportar á

des de aquellos que los profesan.

Lo que acontece hoy solo se ex-

cion.



INSTITUTO DE VACUNACION.

Proveedor de la Real casa GIJON ÚTIL AL PÚBLICO.

tTodos los que deséen vacuna direca de la ternera pueden inscribirse en una lista abierta en la Drogueria de los Sres. Ceñal y Hermanos y en la imprenta de este periódico.

Precio de la vacuna, 4 pesetas, respondiendo del éxito.

La ternera llegará á esta ciudad á fines del mes actual. Se avisará oportunamente la llegada.

El Carbayon.

OTRA VEZ.

Otra vez nos dirijimos á algunos de nuestros compañeros en la prensa provincial para que pongan fin al espectáculo, estraño á nuestros hábitos, que están dando. No pretendemos abrogarnos con esto una tutela, que forzosamente resultaría ridícula tratándose de periodistas á quienes reconocemos cualidades superiores á las nuestras, sino intentar que la voz de la razon acalle por un instante los gritos de la ira.

Necesariamente ha de sorprender á cualquiera que la casi totalidad de los periódicos de una poblacion importante dedique su inteligencia á inventar injurias que los contendientes se lanzan unos á otros, como si fuera su única mision la de insultarse reciprocamente. Un periódico que no contiene otra cosa que ataques personales, dicterios y diatribas, no es obra

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

-Monse, preguntó, lo habeis bebido

-Sí, hijo mio, respondió Vendome, y

-Oh! señor duque, mi buen amo, re-

jira de Dio! volveré à tomarlo. Héme

aquí fresco como una rosa; acércate, y

dime lo que quieres por precio de tan

puso el paje; podeis darme la vida. Es-

Vendome hizo un ademan de burla.

-Enamorado! loco! prosiguió el paje.

Vendome se puso á pasear alrededor

-No hagas caso, amigo Guecevern.

-Y qué quieres que haga yo, Cabeza

-Darme un destino oficial en vues-

tra casa, con seiscientas libras tornesas

Prosigue, te estoy escuchando. De quién

-De la jóven Eliana, monseñor.

todo?

buen servicio.

toy enamorado.

No como, ni duermo!

del cuarto, y dijo:

estas enamorado?

de sueldo al año.

de Buey?

-Mi tia, madama Pardaillan, añadirá o ras seiscientas libras, continuó el

diciendo:

- Vive Dios! yo lo tendré, ó que Dios me condene! Respondeme; sabes bien hacer cuentas, Cabeza de Buey?

-No importa; el gran prior quedará contento. Ven, y busca ahi dentro el libro de los sueldos de los dependientes de

Maese Pol obedeció. -Lo tienes ya? Bien! Voy á comer como cuatro, y á correr las calles esta noche. Mira en la cabeza del libro

Maese Pol estendió el registro sobre

la Mesa, y lo hojeó.

- Lo has encontrado? preguntó.

-Lee. Ya escucho.

-Sueldo principalo empezó á leer

que descender al terreno en que viven esos barateros de la prensa que carecen de ingenio para otra cosa que para escribir insolencias, ganosos de conquistar una notoriedad que les niegan las personas sérias.

Así, pues, no basta esta exculpacion á nuestros colegas; y sobre todo es necesario demostrar que ellos han intentado alguna vez sustraerse à la corriente que por tal

camino les arrastra.

Por otra parte, es menos disculpable aun el mezclar en esos pugilatos los nombres de personas que seguramente son ajenas á las intemperancias de sus partidarios, que nunca han faltado á lo que se deben á sí mismos y á la posicion social que ocupan y que no pueden rechazar esas desatinadas agresiones. Atacar á quien se sabe que no ha de defenderse en igual terreno, no debe hacerlo la prensa jamás.

Nos hemos pasado una gran parte de lo que vá de siglo hablando de la sagrada mision de la prensa; del augusto sacerdocio de la prensa, de la imparcial sancion de la prensa, y de la alta dignidad del magisterio que ejerce el periodista; y ahora resulta que la imparcialidad consiste en fabricar reputaciones para los amigos y deprimir con ensañamiento á los adversarios; el decantado sacerdocio consiste en llenar de incienso al ídolo de un bando y sacrificar en sus aras el prestigio del contrario; la sagrada mision se ha convertido en un abigarrado conjunto de misiones que cada cual consagra á su manera; y la alta dignidad del consabido magisterio consiste, segun el molde novísimo, en que el periodista sea esclavo de sus preocupaciones, de sus pasiones y hasta de los arre-

maess Pol, ochocientos escudos, á pagar

tribucion ó renta percibido. Item el diez-

como son en el Vendomois. Nantes, los

dominios de Mercoeur y la Solonge.

me; qué fastidioso eres compadre Cabe-

za de Buey, hijo mio! Qué me importa

ami todo eso? Que el cardenal viva con

cuidado! Tú sabes dénde encontrar el

dré ese remedio cuándo y como quiera.

voy à probar el clarete del gran prior ...

Espera! Es preciso que esta noche te

cases Cabeza de Buey. Asi lo deseo!

ton. Te nombro mi intendente.

penetrado de su insuficiencia.

- Monseñor, respondió el paje, ten-

-Que ensillen mi caballo, Guezevern,

Esta noche! repitió el paje estupe-

- Cállate cuando yo hablo, Bajo Bre-

- Oh! Monseñor! esclamó Guezevern,

-Basta! gritó M. de Vendome, que

en realidad tenia en aquel momento la

fuerza de un toro. Piensas que sabes

mas que yo? Necesito un intendente

remedio que me ha curado?

-Ira de Dios! esclamó M. de Vendo-

Item.

facto.

batos de su carácter. Si despues de todo esto, existen en una poblacion dos periódicos cuya mision se reduce, ó parece reducirse, á un recíproco cambio de insultos ¿qué nos quedará de aquellas excelencias, de aquellos elevados magisterios y de aquellas altísimas funciones que modestamente nos adjudicábamos los periodistas desde 1840?

No se ofendan nuestros colegas si, en este sentido, nos mezclamos en sus estrepitosas contiendas. No hay en nosotros ni el menor deseo de herir susceptibilidades que siempre respetamos, pero nos parece que ha llegado el tiempo de abandonar el sistema de arrojarse unos á otros puñados de lodo, de los sueltos y de las cartas llenas de ataques personales, de los retos y las esplicaciones violentas.

Eso no es la prensa y los periódicos aludidos lo saben mejor que nosotros; un sacrificio de amor propio de cualquiera delos contendientes hará que cese la lucha y nuestros colegas serán entonces lo que deben y pueden ser.

Seccion provincial.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que no es necesaria la autorizacion solicitada por el ayuntamiento de Siero para contratar un empréstito de 32.273 pesetas, con destino á la construccion de una casa consistorial, toda vez que los acuerdos de los ayuntamientos en materia de empréstitos son ejecutivos, cuando no quedan afectos á la operacion de crédito, bienes inmuebles, derechos reales ni titulos de la deuda pública.

La misma Comision acordó tambien informar al Sr. Gobernador que procede revocar el acuerdo del municipio de

honrado, puesto que me has curado. No es ciaro? Ya no recuerdo lo que me ha dicho el gran prior, pero era un consejo muy sensato y muy oportano.

-Sin embargo, no es posible casarse así de repente, en pocas horas, objetó

-Y por qué nó, asno ensillado? El arzobispo de Paris está puesto por el gran turco? Tienes miedo á casarte, Cabeza de Buey? Como mi hermano el rey, que dicen se escondió en los mas ocultos lugares del Louvre por el susto que le inspiraba su austriaca? Ira de Dios! Esta es una picarona, y mi hermano tenia miedo con harta razon. Vé á buscar á

Como maese Pol vacilaba, M. de

Era un remedio eficacisimo el de Mateo Bernabe.

en dos términos, per San Juan, y por San Silvestre Ademas, dos manadas nuevas en los mismos términos, manadas de verano, manadas de invierno. Item, medio sueldo por libra de toda con-M. Pol. mo del diezmo en los paises establecido,

tu tia Pardaillan y á la jóven Eliana. Vamos sin dilacion!

Vendome asió una silla, la levantó en alto, y estuvo á punto de tirársela á la cabeza.

Así al menos, lo comprendian el paje y Eliana.

-Cáspita, Guezevern, no quieres poco!

paje, y así seremos dichosos.

Vendome se detuvo de pronto delante de un baul ricamente adornado, que estaba entre dos ventanas, y le abrió

- Respecto á eso no, monseñor. mi casa.

cuál es el sueldo del intendente de Vendome.

M. de Vendome se acariciaba el bigote. Sus ojos conservaban una mirada estraña, pero risueña. Cantaba y daba brincos como un escolar de quince años.

-Ya esta aqui, monseñor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grado sobre la provision de una plaza de maestro de obras y director de caminos vecinales, y aprobar, por lo tanto, el recurso de alz di interpuesto contra dicho acuerdo por el concejal don José Moutas.

Ha sido declarado cesante el aspiran te de primera clase à oficial de la Intervencion de Hacienda, D. Leopoldo Fernandez Mier, y nombrado en su reemplazo D. Ramon Viejo.

Doña Sancha Fernandez Lora, viuda de D Juan Manuel Garcia, torrero que fué del faro de Luarca, deberá presentarse en la delegacion de Hacienda á recojer un documento que le interesa.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la aduana de Sevilla, D. Manuel Vicitez Tapia, que lo es primero de la de Gijon; y para esta plaza, ha sido nombrado D. Feliciano Vazquez Currid, administrador de la de Paimogo.

Tambien ha sido nombrado Inspector especial de la renta del timbre del Estado en esta provincia, D. Isidoro Galban.

La guardia civil del puesto de Nava ha detenido á un vecino de dicha villa por haber robado un tapa-bocas, valorade en 20 pesetas, à Antonio Rodriguez, de Caborana.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Pravia, por el que ordenó á D. José Cuervo y Fernandez, vecino de dicha villa, la reposicion de un camino que cerró con autorizacion de la anterior corporacion municipal.

La misma Comision acordó tambien informar al Sr. Gobernador que procede dejar sin efecto la providencia de la alcaldia de Teverga, por la que se desestimó una instancia de D Francisco Entrago Florez, pidiendo se obligase á varios particulares à reparar una portilla que se hallaba destruida, para evitar la entrada de los ganados en los cortinales de la Vallina y Bayos

La Comision dispone al mismo tiempo que el alcalde de Teverga dé cuenta al ayuntamiento de dicha instancia, à fin de que adopte la resolucion que estime procedente.

----De real orden ha sido aprobada la cuenta justificada de la inversion dada á las 2500 pesetas que del fondo de calamidades públicas se concedieron al pueblo de Luanco por Real orden de 17

Nuestro amigo D. Pedro G. Rubin, ayudante segundo de Obras públicas, ha sido destinado á la division de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon

de Enero de 1884.

Mañana jueves á las dos de la tarde, recibirán la investidura del Toiscon en la real camara, los sres. Posada Herrera, marqués de Reinosa y marqués de Corvera.

A la ceremonia concurrirán sólo los caballeros de la órden.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Ignacio Sierra para la plaza de ordenanza de tercera clase de la estacion telegráfica de Oviedo.

En el Gabinete Central de Telégrafos, se halla detenido un telégrama

VIII.

COMO MAESE POL SE CASÓ CON LA JÓVEN ELIANA.

Maese Pol apenas tuvo tiempo de

echar à correr.

estaba la jóven Eliana.

Bajó la escalera escusada, atravesó el cercado Pardaillan donde no habia nadie, y fué á llamar á la puerta de mada-

ma Honorata. Esta no se hallaba en su casa, y solo

Es creible? La descontentadiza niña desaprobó completamente la hábil con-

ducta del paje. Encontró que no debia haber ido á casa de Mateo Bernabé, y muy mal hecho el dar á su señor treinta y dos gotas de la pocion-El doble que á un caballo.

Púsose extramadamente pálida. Y, qué bien le estaba aquella palidez! cuando mase Pol la confesó que César Vendome habia bebido de un trago el contenido de la redoma.

-Debe estar envenenado, murmuró. -Está bueno como nunca, replicó el paje. Pero no me atrevo à referirte el resto de la historia.

procedente de Oviedo y dirigido á José Llados, Jardines, 20, principal.

El Juez de primera instancia de Cangas de Tineo, D. Arcadio Menendez Moran, nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, juez especial para la continuacion de la causa incoada con motivo del asesinato perpetrado en Cornellana, en la persona de D. Angel Menendez, se constituyó oportunamente en Belmonte para practicar las diligencias competentes á la averiguacion de los hechos, y á fines de la sema na última dió por terminado el su mario.

Nuestro que ido y particular amigo D. Maximino Alvarez Lopez, ha presentado á la Junta de Instruccion pública, la renuncia á la plaza de Profesor-sustituto de la Escuela de D. Tomás de la Vallina, para ir á tomar posesion de la pública de Peruyes, en Cangas de Onis, la que obtuvo por oposicion.

Deseamos à nuestro amigo un brillante porvenir en su nuevo cargo.

El ayuntamiento de Gozon ha remitido al Gobierno civil copia certificada del acuerdo del ayuntamiento y Junta de asociados de dicho concejo, aprobando las cuentas municipales del ejercicio de 1871 - 72.

El ayuntamiento de Avilés ha remitido á la aprobacion superior un proyecto de ordenanzas municipales.

Han sido puestos à disposicion del juez manicipal de Cabañaquinta, Miguel Diaz Figuera, Eusebio, Antonio Perez y Manuel Cuevas, naturales de Santander, por recaer en los mismos sospechas de haber sido los autores de heridas causadas en el pueblo de Caborana, Alller, á Juan Muñiz, natural del concejo de Morcin, y á Fructuoso Rozada, del de San Martin del Ray Aure-

La guardia civil de Infiesto ha detenido por indocumentado y sospechoso, al paisano que dijo llamarse Manuel Aloaso Fernandez y ser natural de la parroquia de San Pedro, Oviedo.

----Por ausencia del director de la estacion telegráfica de Oviedo, D. Tomás Soler, se ha encargado interinamente del mando de dicha seccion D. Ramon Menendez y Fernandez.

El dia 2 de Murzo próximo, à las dos de la tarde, y ante los gobernadores de las provincias de Oviedo y Santander y alcalles de Infiesto, Rivadesella, Llanes y Torrelavega, tendrá lugar la subasta para la conduccion en carruaje de la correspondencia pública entre la administracion de correos de Oviedo y la de Torrelavega; y acaballo entre la de Cabe zon y la de Cabuérniga, bajo el tipo de 18.500 pesetas anuales

Quedaron suprimidas las conducciones de Oviedo à Rivadesella, de Rivadesella à Llanes, y de este punto à Torrelavega, con la hijuela de Cabezon á Cabuérniga.

Ha sido restablecida la plaza de marinero de la Direccion de Sanidad del puer o de Navia, que se suprimió en 1.º de Julio, de 1880 y queda vacante por cesantia de D. Julian Pajares, que la desempeñaba como escribiente.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda un libramiento de 25 112 pe-

-Cuenta, cuenta, dijo Eliana, cuya

maliciosa sonrisa apareció de nuevo. No podemos menos de decir que maese Pol se sentia mareado, al pensar que si el capricho del duque se realizaba, dentro de algunas horas iba á ser el mas feliz de los hombres. El caso no era para menos.

-Puesto que has vituperado lo racional y oportuno, Eliana dijo, ¿qué vas à decir de lo que es una locura?

-Sepamos la locura, dijo la jóven. -Pues bien, hermosa mia, el duque quiere que nos casemos esta noche.

-Bah! esclamó Eliana, sin poder su graciosa sonrisa: corta es la dilacion! - Ninguna otra objeccion tienes que

hacer? creguntó maesc Pol sorprendido. -El Evangelio dice terminantemente: Dad al César lo que es del César. -Moriré loco à fuerza de adorarte,

Eliana! murmuró el paje. - Y después? preguntó la jóven. -Ah! Hé aqui lo insensato, querida

Eliana; lo imposible, lo estravegantel -Veamos. -Sabes cuál es el sueldo del inten-

dente de M. de Vendeme? -No.

-Voy á decirtelo, Eliana. Y maese Pol contando con sus dedos, enumeró todas las rentas y emolumentos que hacian del apoderado de Vendosetas, expedido á favor de D. Eduardo Guisasola.

La Junta de clases pasivas ha com 1 nicado una Real orden concediendo el retiro de 360 pesetas mensuales, á don Manuel Alonso Pelin, teniente coronel graduado comundante de infantería.

----En la parroquia de Ayones (Luarca) está causando muchas víctimas la vi ruela, falleciendo tres ó cuatro personas diarias.

Al parecer los vecinos carecen de remedios facultativos à causa de la estrechez de recursos en que viven.

«Dice la Luz de Avilés:

El miércoles, por la tarde, ha ocurrido en las canteras de Arañon una doble desgracia, à causa de la explosion de un barreno, cuyas piedras, lanzadas á 130 metros de distancia, ocasionaron la muerte de un operario y fiacturaron la pierna de otro, atendido desde dicho dia en nuestro Hospital de Caridad.»

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 16.

Lista de donativos particulares para la suscricion nacional.

-Instruccion general y Reglamento para el órden interior de los hospitales de incurables.

-Anuncio de segunda subasta para suministro de vino á los establecimientos de Beneficencia provinciales. El acto se verificará á los treinta

dias del anuncio en el Boletin. -Anuncio de toma de posesion del cargo de Inspector de la contribucion, industrial, hecha por D Andrés Lavona, en reemplazo de D. Tomás Plaza.

-La comandancia de la guardia civil de Oviedo anuncia que las solicitudes para el ingreso en el asilo de huérfanos de este instituto, serán cursadas por los primeros jefes de comandancia, teniendo en cuenta para ello los artículos 33, 37, 41 y 42 del Reglamento.

-- Anuncio de escuelas vacantes en la provincia de Leon.

-Distribucion de fondos hecha por la contaduria provincial para el mes de Febrero.

-Providencia de los juzgados de primera instancia de Avilés y Llanes.

Cosas de Asturias.

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Guárdase todavía con religioso respeto el lábaro santo que enarboló Pelayo en la memorable batalla de Covadonga, al dar principio á la gigantesca empresa de la restauracion española: magnifica é incomparable epopeya de siete siglos, cuyos cantos son victorias, y cuyas páginas son lauros inmarcesibles, desde Auseba, Sobarbe y Polvoraria, hasta Calatañazor, las Navas y Granada

Los antiguos cronistas españoles, piadosos sobre todo, para atribuir sin duda á inmediato auxilio divino aquel primero y esclarecido triunfo de los valientes soldados de la libertad ibérica, admirados acaso de que un puñado de guerre. ros destrozase completamente à las formidables huestes mahometanas que acaudillaban Alkaman y Munuza, ase-

me un hombre de importancia.

Elian lo escuchó atentamente y dijo: -Y bien?

Entonces maese Pol, empezando otra enumeracion, detalló los diversos deberes de aquel cargo tan bi n pagado. Eliana repitó:

-Y bien? -Y bien, repitió el paje, à M. de Vendome se le ha puesto en la cabeza nombrarme su intendente.

-Acepta, dijo Eliana sin vacilar. -Es que.... tocante à aritmética, solo se que dos y dos son cuatro, dijo ma-se Pol.

-- Acepta, insistió resueltamente Eliana.

-Cómol aceptar... -Al puuto.

-Pero, quién hará las adiciones, alma mia? las sustracciones, las multiplicaciones?

Yo. M de Guezevern. Estaba tan bonita al decir esto, que maese Pol se quedó estasiado en su contemplacion.

Yo, repitió la jóven. Sé contar muy bien, y acordaos de esto, señor mio; yo no os llevo ningun dote pero haré vues tra fortuna.

En aquel momento, los pasos pesados de la beata hicieron estremecer los cristales de la antecamara,

guran desde luego, con fé envidiable, que el cielo señaló à Pelayo, por medio de una cruz brillante y luminosa que se apareció en los aires, la enseña salvadora que habria de conducirle al triun-

Tal es, segun aquellos, el origen de la Cruz de la Victoria, acogido sin reserva por todos los historiadores hasta el honrado Morales (1) y cantado por un coplero popular del siglo XVII en los siguientes versos.

«Cuando Pelayo venció en Covadonga escelente á la sarracena gente, este milagro acaeció... y es que el fuerte caballero vió en el cielo señalada la cruz blanca y colorada muy ricamente esmaltada...

Admitido este hecho, no debe estrañarse que, como consecuencia inmediata se admitieran los numerosos proligios que obró el cielo, dicen, en favor de los atribulalos godos que se habian guarecido en Covadonga, cuando «Alkaman mandó à los fonderos é ballesteros que combatiesen la Cueva... é lidió el poder de Dios por los cristianos que yazien encerrados en ella, segun se esplica la Crónica General (2), repitiendo las palabras de los a itiguos Cronicones Albeldense y Solmaticense (3), en las piedras e las saetas é los traganetes que los moros lanzaban á la Cueva por virtud de Dios, tornárondose á ellos que los lazában é mataronse assi mismos... é murieron alli todes so el agua é so las peñas é el monte (useba) cayó sobre ellos...»

Pero sea de esto lo que quiera, la verdad es que el estandarte del inmortal Pelayo era una cruz sencilla de madera de roble muy toscamente labrada que tenia «una vara y media de alto y mas de tres cuartas en los brazos, cuatro dedos de ancho y una pulgada de grueso, al decir del Reverendo P. Luis de Carballo, de la Compañia de Jusus, historiador de Asturias, que floreció en el siglo XVII, y cuya gráfica exactitud en la ocasion presente ha comprobado el autor de este artículo sobre la misma histórica joya de que se trata.

A la muerte del primero é ilustre campeon de la reconquista, acaecida en la villa de Canicas (Cangas de Onis), en la era 775, año 737 de Cristo, recayo la eleccion de los próceres, siguiendo la usanza goda, en el indolente y malogrado Favilla, cuyo fugaz reinado de dos años nos ha trasmitido, como único reenerdo, la celeberrima iglesia de Santa Cruz de Cangas, de pulidos sillares y maravillosa echura, segun se esplica el antor del Cronicon Sulmanticense, que mandó construir el jóven monarca, para que en ella fuese depositada y custodiada la Cruz de la Victoria, como lo dice terminantemente la inscripcion votiva que hizo colocar el fundador en el atrio del templo, la cual subsiste todavia á pesar de los siglos y de las restauraciones bárbaras que ha sufrido esta iglesia en diferentes épocas contando la última; verificada en 1857, en cuyo año la ha visto el que escribe estas líneas, vergüenza es decirlo, convertida en establo.

Es de creer que alli permaneciese la enseña de guerra del gran Pelayo hasta el año 795, era 833, en que algunos cronistas la presentan, con la efigie de la Virgen de las Batallas, delante de las

(1) Obras; Crónica, (Madrid, 1791) Tomo II. libro XIII, cap. 3. pág. 7. (2) Crónica, General, parte tercera, pá

gina segunda. (3) Apud. España Sagra la. tomo XIII, Madrid 1753), apsnds. 6 y 7, pags. 4 0 y 43)

Eliana prosiguió sin conmoverse:

-Y cuando sea tu mujer, arrojarás la pluma para recobrar la espada. Así lo quiero. Maese Pol estaba algo sonrojado.

-Es que... es que... insistió aun, sé leer un poco pero escribir... -Yo te enseñaré a escribir.

-Oh! Qué lindo maestro voy á tener! esclamó el paje. Pero mientras aprendo, quién llevará los registros?

- Dios mio dijo Eliana con impaciencia; gran embarazo por cierto! Yo llevaré los registros en tu lugar, escribire por ti y si es preciso, firmaré tambien.

Maese Pol la levantó en sus brazos. - Nombre de Cristol esclamó entusiasmado. Esceptuando la escritura, verás como no soy manco, madama Guezevern. Qué dices de dote? Yo me caso con una hada, y cuando llegue á mi poder la herencia de mi tio el conde de Pardaillan, seremos quizás bastante ricos para dejársela á los pobres.

-Y no jurarás mas? preguntó Eliana.

-Oh! no, nuuca.

Madama Honorata eligió aquel momento para entrar

-Nu os molesteis, dijo con una sonrisa agridulce. Ya hoy es la segunda vez, y Dios sabe lo que sucedería si la aventura se prolongara hasta mañana.

aguerridas legiones de Alfonso II, el Casto, el Piadoso, el Inmaculado, el Querido de Dios y de los hombres, segun le llaman los primeros cronistas, protegiéndolas milagrosamente, á la manera de invulnerable escudo, en la encarnizada y sangrienta pelea de Llamas del Mouro. Conde fué deshecho el poderoso ejército agareno que mandaba Yussuf, emir de Toledo, en nombre del califa de Córdoba.

(Se concluirà)

Seccion local.

Ha llegado á Oviedo el distinguido periodista nuestro particular amigo D. Tomás Tuero.

Convocados para el dia 11 del corriente los señores que constituyen la Junta municipal de este distrito con el objeto de ocuparse de ampliar el empréstito para las obras del nue vo Cementerio y de la discusion del presupuesto adicional, y no habiéndose reunido suficiente número para formar acuerdo, se convoca de nuevo y con el mismo objeto para el dia 21 del actual á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones de estas Consistoriales; en el concepto de que, conforme à lo dispuesto en el art. 149 de la ley municipal vigente, formará acuerdo la mayoria de los concurrentes.

El viento huracanado que empezó á dejarse sentir en Oviedo en la noche del domingo, continuó durante la mañana del lúnes, no apaciguando sus impetus furiosos hasta cerca del medio dia.

Pocas veces recordamos que dicho elemento se hubiera mostrado entre nosotros tan fiero é imponente. En la ciudad vinieron á tierra muchas tejas de las casas y alguna que otra chimenea, notándose tambien á cada paso en la via pública los efectos que en las vidrieras mal aseguradas causó el huracan.

En los alrededores de la ciudad sabemos de algunos hórreos derruidos y de mas de un árbol argayau, como dice la gente de aldea. Tambien en el frondoso Campo de San Francisco causó algunos destrozos el furioso elemento.

Ignoramos si esta tempestad de viento se dejó sentir en nuestras costas, y celebrariamos no tener que consignar en nuestras columnas noticia alguna desagradable con este motivo.

Un amigo nuestro nos ha prometido escribir para El Carbayon una descripcion histórica del famoso cañu del Fontan, explicando de paso los motivos que dieron origen á la fama de que gozan las aguas de esta fuente.

Con este motivo se nos ocurre recomendar al Ayuntamiento la necesidad de hacer en dicha fuente algunas obras de embellecimiento, propuestas, hace tiempo, á la corporacion municipal por el concejal Sr. Elvira, si mal no recordamos.

Aun no pensó la Comision de pasecs y arbolado del municipio en poner en el paseo de los Alamos los bancos que tanto se echan allí de menos, y que el Ayuntamiento autorizó hace tiempo colocar en aquel sitio.

Bien es verdad que la tal Comision se halla tan sumamente ocupada en no hacer nada, que no estrañamos el que no tenga tiempo disponible para pensar en lo que debe hacerse en el abandonado paseo á que nos referimos.

Los dueños del Circo de Oviedo, han decidido reformar la cubricion del hermoso edificio con el objeto de asegurar la pizarra de que se forma aquella. De este modo será mas dificil que el viento levante parte de las delgadas pizarras, como sucedió en la noche del domingo último.

La compañía que dirijen los Sres. Palau y Vega, se trasladó estos dias á Villaviciosa con objeto de dar allí algunas representaciones.

En los tres dias de Carnaval las personas devotas acudieron á los templos de esta capital con motivo de los ejercicios piadosos que en ellos se verificaban, siendo numerosa la concurrencia en San Tirso, donde como habíamos anunciado, estuvo encargado de la predicacion el reputado orador sagrado Sr. Garcia Cano.

Tambien en las capillitas de los conventos de Carmelitas y Salesas, hubo, durante las tres tardes, algunas prácticas de devocion, y en la segunda de ellas predicó con su erudicion y facilidad de estilo acostumbradas, el Canónigo Lectoral Sr. D. Joaquin Palacio.

El lunes por la noche salió de Oviedo para Avilés la comparsa de Trovadores con el objeto de pasar en la hermosa villa el dia de ayer.

En la madrugada del lunes se cometió un robo en el almacen de harinas que D. Arístides Pajares tiene establecido en el Fontan. Al parecer, alguno de los ladrones logró penetrar en dicho almacen por la parte posterior de la casa, abriendo despues la puerta de entrada á sus compañeros.

El robo consistió en algunos documentos y una importante suma de dinero.

Hasta la fecha se ignora quienes iuecon los autores de este hecho.

Se nos dice que en los salones de la sociedad La Juventud Escolar se verificó el lunes un baile de máscaras, el cual estuvo al parecer regularmente concurrido. Y tambien hemos oido hacer elogios del decorado del salon, que presentaba un aspecto brillante.

Ayer hemos recibido de Luarca el signiente telégrama, que con gusto publicamos:

Luarca, 17, 10, 15 mañana.

Los indivíduos de la comparsa luarquesa dan á V. y al pueblo ovetense las mas cordiales gracias por el recibimiento que nos dispensaron.

La Sociedad.» rpretando los senti-

Nosotros, interpretando los sentimientos del pueblo de Oviedo, agradecemos esta manifestación de los apreciables jóvenes luarqueses que han tenido la atención de visitarnos.

Mas de una vez llamamos la atencion del Municipio sobre el aspecto detestable que al viajero ofrece un sitio tan concurrido, ó al menos, de tan continuo tránsito, como la plazoleta que queda tras del Casino y frente al solar de la ex-iglesia de San Juan. Aquella desigualdad de terreno, aquella línea de las tapias que allí existen, torcida y en péximas condiciones de aseo, y, en una palabra, el feo conjunto que aquel sitio ofrece á la vista, son motivos mas que suficientes para que la comision de calles piense en proponer al ayuntamiento algo formal conque se logre normalizar y embellecer la via pública en el paraje de que hablamos.

No merece menos atencion el estado de la calleja contigua, donde hoy existen las cuadras en que la empresa Horgas tiene sus ganados.

Creemos, pues, de todo punto necesario que se piense en hacer caso de nuestras indicaciones, máxime si, segun tenemos algun motivo para presumir, no se hará esperar mucho tiempo sin que en el solar de la antes citada iglesia, se levante un sencillo edificio destinado á un fin social, altamente laudable.

Hemos recibido el número de la Revista Asturiana de Ciencias Médicas correspondiente al 15 del corriente, el cual contiene el siguiente sumario:

Seeccion Doctrinal.—Estudios oftamológicos.—Pústula maligna del globo del ojo, etc., por D. Cárlos Sanchez.

Un caso de version conseguida á espensas de maniobras esternas, por don José Maria Lopez Dóriga.

Revista de Academias. Revista de la Prensa. Seccion Oficial. Variedades.

Boletin Sanitario de Oviedo. Observaciones meteorológicas del mes de Enero.

Vacantes. Anuncios.

LIMOSNAS

recogidas en la Redaccion de "El Carbayon," para las víctimas de los terremotos de Andalucia.

Continúa abierta la suscricion en la Redaccion de este diario, y los donativos que se recojan serán incorporados á la lista de la Secretaria del Obispado.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO

OBISPADO DE OVIEDO.

Suscricion para las victimas de los terremotos en las provincias de Andalucia.

RREALES SG.

Suma anterior . 136.170°12
Sr. Párroco de Sebarga . 30
D. Francisco Arduengo,
de idem . 20
D. Pedro del Cueto, de idem . 14

D. Angel Garcia, de id. .

	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWIND TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN			
D. Angel Garcia Blanco,				
D. Felipe Alonso, de id.	8 4			
Dona Amalia Perez, de				
D Fálix Carcia de idem	4			
D. Félix Garcia, de idem. D. José Suarez, de idem.	4			
D. Bernardo Garcia, de				
D. Lorenzo Arduengo,	4			
de idem.	4			
D. Joaquin Fondon, de idem.	3			
D. José Perez, de idem.	4			
D. Domingo Blanco, de				
D. Manuel Torre, de id.	4			
D. Toribio del Cueto, de				
idem. D. Baupardo Fondon do	4			
D. Bernardo Fondon, de idem.	4			
Los vecinos restantes de				
idem. Sres. Párroco, Coadju-	115			
tor y vecinos de Na-				
Veces.	608			
Sr. Párroco de S. Martin de Laspra.	40			
Sr. Coadjutor de id	20			
Idem de Pellarino	40			
Porceyo.	80			
Feligreses de idem.	199'50			
Párroco de Granda	40 40			
Párroco y algunos feli-				
greses de santianes, Teberga.	24			
Párroco de Jomezana.	4 0			
Párroco y feligreses de	000			
Jomezana Párroco de San Andrés	238			
de Linares.	20			
Párroco de Illas	60			
Coadjutór de idem Algunos feligreses de id.	20			
Parroco y feligreses de				
la Corrada. Párroco de S. Martin del	180			
Rey Aurelio.	8			
Entregado por D. Juan	松 新版 保护			
R. Arango, como tes- tamentario de Don				
Juan Muria Velon, pá-				
rroco de San Antolin	4 000			
de Navia. Colectado por el Econó-	4.000			
mo de Avilés.	1.122			
TOTAL .	143.207.62			
	110.007 00			
Registro Civil.				

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 14 de Febrero.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 2; en las aldeas 1; Hospicio 0.—
Total 4.

Nacimientos.—Varones, legítimos 2; hembras, 1. - Total, 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Campanar, San Conrado y San Gabino.

CULTOS.

Hoy, Miércoles de Ceniza, en la Santa Iglesia catedral Basílica, se verificará la bendicion de Ceniza é imposicion de la misma, con la solemnidad acostumbrada. Despues será la misa mayor, predicando en ella el presbítero D. Raimundo Vitorero, catedrático del seminario conciliar.

Al teque de Oracion principia en las iglesias de San Isidoro y de San Tirso, el piadoso ejercicio del Via Crucis, como en los años anteriores.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 16; 11 mañan a.

El domingo se sintieron nuevos temblores de tierra en Málaga, Velez-Málaga, Verja, Almuñecar, Motril y Granada.

Ninguna desgracia personal.

Fabra.

Madrid 16; 6, 45 noche.

La Gaceta publica el nombramiento de Pavía para Capitanía general de Madrid.

El Times publica el convenio de Inglaterra con España.

Testigos presenciales confirman la muerte de Gordon.

El 4 por 100 interior á 62,55.

El 4 por 100 amortizable, á 77,20.

Cubas, á 87,90. Acciones B. E., 203,00.

Fabra.

Madrid 17; 5, 55 tarde.

El sábado se presentarán à la aprobacion del Congreso los presupuestos generales del Estado.

Para el próximo Abril empezará à regir el nuevo tratado de comercio con Inglaterra.

El general inglés Wolseley sigue avanzando con direccion á Khartum.

Temporales generales en toda la Península.

El 4 por 100 interior á 62,35.

El 4 por 100 amortizable à 77,15.

Cubas à 87,85. Acciones B. E., 302,50

Fabra.

Madrid 18: 1,35 madrugada.

Háblase de que el general Martinez Campos presentará la dimision del cargo de capitan general del ejército del Norte.

Corre el rumor de que Inglaterra recluta oficiales del ejercito español con destino al Sudan, dándoles sueldos expléndidos.

Fabra.

Importante.

Venta muy ventajosa de bienes en San Miguel de Lillo, de este concejo. La subasta tendrá lugar el dia veiente del actual ante el el señor Juez de primera instancia de esta capital. Informará el escribano don Celestino Suarez, calle de la Luna, número 13.

ADQUISICION CONVENIENTE.

La decinco caserias sitas todas en el pueblo de Prúvia, parroquia de Lugo concejo de Llanera; todas en el mejor estado de cultivo y muy bien situadas para quien quiera has cer una quinta de recreo. Tambien se comprende en esta venta la octava parte de una Tejera y la octava parte de más de 320 dias de bueyes de terreno destinados á pasto y rozo. Las personas que deseen adquirirlas se entenderán con D. Eduardo Estevez, Cimadevilla, 32, 3.º 8—1

DENTIFRICO

OLIVA

Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS. Frascos desde una peseta Magdalena, 24, principal, Oviedo VAPORES-CORREOS

TRASATLANTICA Subvencionada por el gobierno

Mexicano. Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz. El magnifico y poderoso vapor

de 4000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje desde Santander á la Habana en 10 1/2 dias, es el designado para la expedicion de Febrero.

Los señores pasajeros deberán es tar en Gijon el 17 de Febrero para su embarque en el vapor en combinacion.

El vapor MEXICO es el designado cara la expedicion de Marzo. PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON. Entrepuente.

. pesetas. 175 Habana. Progreso. Veracruz. Cámara.

1.ª categoria Habana. pts Progreso » Veracruz » Habana. » Progreso » Veracruz » Habana. » Progreso » Veracruz » preferente Habana. » Progreso ... Veracruz »

Los magnificos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los via jes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica, sus refrigeradores que mitigan y casi evitan el mareo, los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y pa ternal solicitud de su escogida ofi cialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere à las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. | Velasco y Compania, calle Corrida, número 40, y en el interior á los agentes de los mismos.

POSTIGO ALTO NÚM. 16, junto al estanquillo de frente á la bajada de San José, se expende el

TINTO SUPERIOR

CAMPO DE CALATRAVA.

Una botella 3 reales, y 25 botellas 69.

EL GLOBO.

Bujías de la fábrica de Gijen, La Cubana. Se recomiendan por sus magnificos resultados y economía. A 4,75 rs. paquete de 5 bujías en 460 gramos.

Se vende

nn burro superior semental de w tres años, pasa de siete cuartas, color oscuro. Darán razon, Plaza Mayor, 12.

eompada eoconoas

Fundadora en España

Fabricacion de Chocolates á vapor Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro. Sopas Coloniales, medalla de bronce. A creditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Gran surtido de THES selectos Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8, -MADRID. Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez. Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16, D. Victoriano

Dulces y cajas finas de Paris.

Rodriguez, Rosal I, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería

ciones del pecho cata-745 rros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de 1.030 los reumatismos dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito 3 1.117 atestiguan la eficacia de este podero-o derivativo, recomendado S 645 por los mejores médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. - PARIS 13, Rue de Sein-.

a curacion de las afec

19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de

tocador, lo mejor y mas nuevo. Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para

coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, 🖡 relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes, gagillasde porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

BERNOON GOVERNOON BONDON BONDO

AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta in-

Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

GOTA Y REUMATISMOS cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D'Laville

Estos ledicamentos son los únicos Antigotesos ana izados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY
Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor : COMAR, Farmac', 28, calle Saint-Claude, on PARIS.

HMPRENTA DE WALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9-0 VIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre

que la índole de ellos así lo permita. Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.